



Expediente: 515/23

Carátula: CAMPOS VANESA JORGELINA C/ MOLINA GONZALO DAVID Y AGUIRRE JUANA ROSA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/07/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MOLINA, GONZALO DAVID-REQUERIDO

900000000000 - AGUIRRE, JUANA ROSA-REQUERIDO

30716271648835 - CAMPOS, VANESA JORGELINA-REQUIRENTE

27277202080 - CAROLINA DE LOS ANGELES ARAGON

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 515/23



H20101389365

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CAMPOS VANESA JORGELINA c/ MOLINA GONZALO DAVID Y AGUIRRE JUANA ROSA s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 515/23

Concepción, 25 de julio de 2023: I- Previo a considerar el cierre solicitado, aclare la clausula relacionada a los honorarios de la mediadora por su intervención profesional en los autos del rubro. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.